

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico, al estar, con absoluta independencia del partido político, las cuestiones de palpitante interés, dando constantemente al lector, la moralidad y la justicia. Quere nos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y amplias responsabilidades y propietarios de sus destinos por oposición a concursos, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todos los arbitrarismos, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los caprichos, vengan de donde vengan, son combatidos resueltos y enérgicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa ninguna sacrificio por servir con amplia y rápida información a los lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es responsable de los artículos que se publican con la firma de iniciados de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que no se envíen a nuestro redacción en el periódico.

**ESTRUCIONIONES.**  
 En Granada un año... 1750 pta.  
 En el resto de la península y posesiones españolas del N. y O. 6  
 África un trimestre. (Pago anticipado) 6  
 En las posesiones españolas de América un semestre (Pago anticipado) 1750  
 En el extranjero un semestre (Pago anticipado) 20

**DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,**  
**LUIS SECO DE LUCENA.**  
 Oficinas e imprenta,  
 Calle bajo, núm. 3, esquina a la calle de San Jacinto.

**ANUNCIOS.**—Tarifa: 6 cént. peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).  
**REQUERIDOS MORTUORIOS.**—Tarifa: 2 pesetas cada inserción en una columna en la 4.ª plana.—750, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).  
**COMUNICACIONES.**—Tarifa: De 25 céntimos de pesetas a 50 pesetas línea ó a juicio del Director. (Pago anticipado.)

## Las casas de otro.

Solo faltaba en esta capital la calamitosa época de terremotos con sus naturales consecuencias en la riqueza urbana, para que se pusiera peor, mucho peor que estaba, con referencia al inquilinato de casas.

Una gran mayoría de edificios quebrantados por aquella causa, se están reedificando, otro número considerable de ellos, casi ruinosos, imposibles de habitar. Los restantes, os útiles, los que no están ocupados por sus dueños, cerrados por la exajerada renta que les señalan. Centenares de familias no pueden hallar donde vivir cómodamente con lo que en otra población mayor, vivieran, y tienen que, ó sacrificarse a pagar un subido inquilinato, que nunca está en armonía con la finca utilizable, ó conformarse a vivir en esos pequeños babeles, vulgo casas de vecinos, donde se desconoce la higiene por completo, y se respira de todo, menos aire puro.

Si analizamos, resultará como siempre, que la clase media, esa clase que parece desheredada, contra lo que vá todo, es la que toca más inmediatamente los resultados la única, tal vez, que también por esto sufre.

Y es, que la población, sin duda alguna, es relativamente pequeña para su número de habitantes, es que los capitalistas no piensan en levantar edificios cuyo valor en renta esté al alcance de los que no son ricos, es que hace falta, mucha falta, el ensanche de la población, ó llegará el día que habitemos en los paseos.

A propósito de paseo, recuerdo lo que oí en el de la Bomba, hace unos días.

Hablaban dos amigos.

—Mi ocupación diaria, decía el uno, se reduce a buscar casa. Conozco ya la capital mejor que un cartero viejo.

—Pues no hay falta de cédulas.

—No; pero más caras que las personeles. Ayer vi un piso 3.º con solo 72 escalones y sabes que me pidió su dueño, que habitaba el principal? poca cosa: tres pesetas diarias, que no llevaba niños, perros, gatos, ni palomas, que mi criada le limpiara la ropa, hasta que él hallase, y le diera chocolate a las siete ó siete veces chocolate, que de esto no recuerdo bien, y como apéndice lo acompañase a misa de una, los días festivos.

—Y nada más?

—¿Te parece poco?

—Lo que me parece, es que has desperdiciado una ganga.

Como sabes, vivo casa de una prima de mi suegra, por no tener donde meterme y además de ochenta pesetas mensuales, el almuerzo diario, y no poder llevar amigos, he de recogerme a las diez y ¡admirate! he de darle friegas de piernas por la noche, para librarla, según ella, de congestiones y pesadillas.

El mes pasado, harto ya de mi parienta, me propuse hallar casa y cien veces anduve la ciudad de uno ú otro extremo, haciéndome desistir de mi proyecto la proposición de un propietario que ocupaba el 2.º de la casa que pretendí, quien me exigía por un mediano piso principal, cien pesetas, media anualidad de anticipo, importe de una en depósito, ser de mi cuenta el sereno, cañero, alumbrado y limpieza de la escalera, guardar el mayor respeto a un perrazo de negras lanas que camparía por los suyos, y como apéndice que durante sus frecuentes ausencias a una casa de campo, cuidará de 46 pájaros y 11 gatos, que eran la única distracción de aquel bendito.

Acepté sin embargo.  
 —Eslás loco?  
 —Acepté, repito, poniendo una sola condición a trueque de todas las tuyas.  
 Que me permitiera ponerles la comida un solo día, a gatos y pájaros reunidos.  
 Desde entonces, me parece hasta simpática la prima de mi suegra.—S. de la R. M.

## Las aguas de Motril.

Continuando la serie de trabajos que hemos emprendido para dar a conocer a nuestros lectores los principales elementos constitutivos de la riqueza agrícola de esta comarca, dedicada al cultivo de la caña de azúcar, después de haberlo hecho ya de su industria fabril, nos ocuparemos hoy de sus condiciones hidrológicas que tan importante relación tienen con la agricultura. A poco que se estudie la configuración geognóstica de esta región, se descubre fácilmente la causa que proporciona las circunstancias de los climas intertropicales. Allí el terreno ofreciendo una diferencia de nivel repentina, desciende de las elevadas cumbres de Sierra Nevada y de todas las demás que siguen al Poniente como la de las Almirajas, de Tejada, de Alhama y Serranía de Ronda, ofreciendo en la costa bellas planicies abrigadas de los vientos del Norte, y regadas por los ríos que de aquellas sierras descienden. Los terrenos de estas vegas formadas de las caídas superficiales de la rica vegetación espontánea, son de una fertilidad notable, acrecentada por los riegos y la acción del sol de mediodía que reverbera dentro de aquellas conchas que forman cada una un invernadero ó estufa natural, ofreciendo su posición por efecto de lo elevado ó inmediato de las cumbres vecinas particularidades muy notables.

La disposición orográfica de esta parte de la provincia, dá a la cuenca del río Guadalfeo, suma importancia, porque quizá en España no haya otro río que en menos longitud tenga mayor número de afluentes, pues empezando su curso al pié del pico de Mulhacen, recibe las corrientes de Capiléira y Trévez, Orgiva, ríos seco, chico, y sucio Izbor, que toma sus aguas del Padul y de Durcal, uniéndose en Restábal las confluencias del río de Saleres, que baja de Albuñuelas, más abajo vierten los ríos de Beznar, Lanjaron y Guajar, sin contar muchos manantiales, algunos de gran consideración. Nos hemos detenido en la descripción del Guadalfeo, porque puede decirse que es el único que dá verdadero contingente a la agricultura, pues ni la Rambla de Saló Puntalon, Garnatilla, Carchuna, ó sea la fuente del Moral; producen más cantidad de agua que para un uso potable limitado.

La disposición del terreno, el clima y las aguas del Guadalfeo, dan a esta comarca un carácter verdaderamente excepcional para hacer posible el cultivo de frutos privilegiados, como el algodón, el tabaco, la caña de azúcar, el ramie, la batata, el chirimoyo, el plátano, la naranja y el limón, y se daría seguramente el café, si hubiera mayor extensión de terreno regable.

Este se halla limitado, no por la cantidad de agua como en todas partes acontece, sino por la altura de nivel de una acequia abierta en tiempo de los árabes.

El aprovechamiento de las aguas del referido río ha sido siempre objeto permanente de cuestiones y pleitos innumerables; que no terminarán jamás, mientras no se cumpla rigurosamente con la ley y se convengan los

regantes de que sin daño y menoscabo de su aprovechamiento actual puede ensancharse la zona de riego limitada hoy a 2.000 hectáreas próximamente entre Motril, Lobras y Salobreña.

La constante preocupación de que falte agua para el riego de las cañas, nacida tan solo de algún año de extraordinaria sequía, a la cual contribuye no poco las malas condiciones de su acequia, ha cerrado el paso a todo proyecto que se dirija a utilizar de un modo absoluto todas las corrientes que conduce el Guadalfeo, aunque sea para el cultivo de otros frutos que no exijan los riegos del estío y se dá el caso tristísimo de que se pierdan en el mar durante diez meses del año muchos metros cúbicos de agua por segundo que aplicados a los secanos de Motril y Salobreña, constituirán un poderoso núcleo de riqueza y embellecerán aquel pueblo del que podría hacerse una Niza española; y lo que en otros países sería un medio de grande y positiva prosperidad en Motril se considera como una locura, una utopía por creer que no hay nada que merezca la pena de cultivarse que no sea caña de azúcar, y vamos a probar hasta donde llega la ceguedad de aquellos labradores que desprecian lo que los de otras comarcas considerarían su principal fortuna.

Debido a la disposición de los terrenos que dejamos explicado y que se forman por los suaves declives de elevadísimas sierras; en los meses de abril, mayo y junio se alcanza mayores temperaturas que en casi toda la península los meses de julio y agosto, de suerte que los frutos corrientes se obtendrían fácilmente, antes de que llegaran estos meses en que las aguas pudieran escasear para sostener el cultivo de la caña ó el ramie, de modo que hasta la remolacha podría plantarse con éxito en cantidad considerable, y los ingenios enlazarian la fabricación del azúcar obtenido de la caña con el que produce este tubérculo aprovechando el 95 por 100 de sus aparatos.

Hasta los meses de julio y agosto, en que termina el decrecimiento de las nieves de Sierra Nevada y disminuyen los afluentes y manantiales, vierten constantemente en el mar después de surtidas las acequias desde 4 a 10 metros cúbicos por segundo; no hay otros usuarios inferiores que pudieran utilizar esas colosales corrientes que pueden desviarse a poca costa, porque teniendo el cauce del río una fuerte pendiente casi de uno por mil, no exige la situación de una nueva presa la construcción de largos trazados de canal improductivo, pues se sabe que a dos kilómetros más arriba de la actual se obtendrían cuarenta metros de nivel que permitirían regar una extensión de terreno incalculable, que alcanzaría hasta Carchuna y cuyo paso por Sacratif facilitaría la elevación del trazado.

Este nuevo aprovechamiento redundaría en beneficio de todas las clases de Motril, y principalmente la clase jornalera, que no teniendo hoy más faenas agrícolas que las originadas por un solo cultivo, pasan meses enteros sin ocupación elevando los precios de los jornales, porque no son permanentes ó constantes, y además facilitaría a la población elementos baratos de subsistencia, porque Motril, como todos sabemos, es uno de los pueblos más caros de España, pues hasta las legumbres tienen que importarse, haciendo imposible la vida de los pobres.

De suerte, que con terreno, con buen clima y con mucha agua utilizable, por lo menos

diez meses del año, se dá el caso que por apatía ó por otros obstáculos incomprensibles no llegue nunca la hora de explotar ese riquísimo venero que está a la vista de todo el mundo.

Pero no es ese solo el que podría obtenerse a espensas de la riqueza hidrológica que lleva el río Guadalfeo, además de esa parte que podríamos llamar estacional, el mismo contiene otro mayor y permanente, y que también existe estéril é infecundo.

Ya hemos dicho que su cauce tiene una pendiente de uno por mil próximamente, por esta causa, porque las olas del Mediterráneo constituyen una fuerte barrera que se opone a su desagüe, y que por la poca resistencia que a la acción erosiva de las aguas ofrecen los terrenos que componen su cuenca, arrastra en su corriente muchos sedimentos que elevan extraordinariamente el nivel del thalweg del río, formándose su anchuroso cauce de terrenos de aluvion y de acarreo, que constituyen una masa filtrante de muchos metros de profundidad, por lo tanto el caudal de agua que discurre por la superficie es a espensa de grandes corrientes subterráneas ó subálveas imperceptibles a la vista, y cuya existencia se demuestra a parte de la inmensa cantidad que se pierde en el mar por la infinidad de caudalosos arroyos que aparecen en la playa, y por el estado pantanoso de la parte baja de la misma vega que es imposible sanear por su proximidad al mar, que con su nivel limita el desagüe, mientras que cortando estas corrientes a mayor altura, produciría dos ventajas, la de sanear los terrenos y la de utilizar estas aguas.

De suerte que el aprovechamiento de las aguas subálveas del río Guadalfeo representa también otro venero de riqueza tan importante ó más que el que pudiera obtenerse del aprovechamiento estacional de las aguas, que hemos descrito anteriormente.

Si por ventura, que no lo creemos, la explotación aislada de estos aprovechamientos no ofreciera ventajas ciertas para comprometer capital en su ejecución; lo que no ofrece género de duda, es la realización de ambos proyectos unidos, completándose por decirlo así y reportando incalculables beneficios.

No desconocemos que un aprovechamiento de aguas invernales ó de primavera y otoño dados los obstáculos que ofrece conseguir la concesión, en que es preciso obtener la previa aduiescencia de los propietarios en representación por más de la mitad de la extensión regable; ni se nos oculta tampoco, que las obras para el alumbramiento de las aguas subálveas y la construcción de un canal con este objeto no responded al fin especulativo y seguro de una empresa; pero, como decimos teniendo un objeto común, los dos aprovechamientos acometidos, constituirían uno de los más seguros y pingües negocios de esta provincia que duplicaría la riqueza de Motril y Salobreña.

Nunca hemos podido darnos explicación satisfactoria de las causas que detienen llevar a la práctica la explotación de tan poderosos elementos agrícolas. Tampoco debemos atribuirlo a la falta de proyectos, porque según datos oficiales, el año 1859 se formó una sociedad para llevar las aguas sobrantes del río Guadalfeo a las llanuras de Carchuna; el proyecto de Arnan que sirvió de base a la *Explotadora agrícola*, después Canal de Sabaler, que adquirió D. Juan M. Agreia, hoy ya destruido esperando la terminación de un litigio pendiente; otro del Sr. Olmedo, to;

mando desde el molino del Buho para regar secanos de Lóbreras y Molvizar; despues uno de los Sres. Serrano y Alvarez de Toledo, destinado á la dehesa de Motril, y últimamente un notable estudio del ilustrado Arquitecto municipal Sr. Monserrat, para regar Carchana; todos trabados por las espesas malas de la tramitación administrativa, impulsada por oposiciones sistemáticas; y como cuando estas son sostenidas por Comunidades, de vida constante y con recursos permanentes, que no se sienten porque se reparten entre muchos; luchan, sino para conseguir la victoria, para destruir por el tiempo; porque no hay autor de proyecto alguno que tenga ni dinero, ni paciencia, ni vida que alcance á ver el fin de sus planes, cuando se cuentan por decadas la duracion de los expedientes.

No hallamos razon de esta pasiva resistencia más que en el espíritu de la agricultura de todos los países, que es refractario á toda innovación y á todo adelanto, siempre desconfiada é incierta y apoyada en añejas tradiciones, alejada á la marcha de todo movimiento, no transige nunca, temiendo perder las ventajas ganadas por el hábito, cerrando por sistema el paso á todo medio de prosperidad y protestando hasta de las mismas garantías de la ley, si esta introduce la menor variación en su manera de ser ó en sus costumbres.

Solo así se aplica que los vicios de la organización administrativa puedan impedir la aplicación de las medidas consignadas en la ley de 1866, donde quedaron deslindados de un modo claro los derechos para disfrutar todo aprovechamiento de aguas públicas y privadas, cuya calificación dejó perfectamente definida para que las acciones adquiridas por el tiempo en el uso no limitaran el disfrute de los sobrantes, sustrayendo del conocimiento de los tribunales una multitud de cuestiones que embarazaban la libertad administrativa en la distribución y policía de aguas públicas.

Con efecto, en este criterio se han inspirado artículos de suma importancia. Se ha declarado que las aguas de los rios son públicas, y no pueda existir otro dominio que el que se deriva del uso, que tampoco es absoluto, sino limitado á aquella imprescindible cantidad de agua relacionada con la extensión de la zona regable, estableciéndose módulos que regule en litros por segundo el caudal destinado á cada aprovechamiento, y poder el Estado disponer de los sobrantes en nuevas concesiones.

Esto en cuanto á las aguas públicas, y respecto á las privadas, que son aquellas que nacen en terrenos de propiedad particular, respondiendo al mismo sentido de que ciertos elementos de riqueza no pueden ni deben permanecer inactivos ni infecundos, en consideración al bien general, la misma ley (casi atacando el derecho de propiedad, y fundándose en la índole especial de la misma agua) ha impuesto una prescripción de 20 años, á datar de 1866, para que todo dueño utilice, remueva esa riqueza hidrológica, y pasada aquella, pierda todo derecho para interrumpir los aprovechamientos que de las aguas que nazcan en sus predios, ejerciten por espacio de un año y un día los regantes inferiores.

Ahora bien, de los aforos hechos por la división hidrológica en la vertiente meridional mediterránea aparece, que aguas arriba de la presa de Motril, el rio Guadalfeo lleva en el estiaje 4.094 litros por segundo que aplicados á las 2.000 hectáreas próximamente que ocupan las vegas de Motril y Salobreña, quedarían 2.094 litros sobrantes, esto, calculando el máximo de un litro por segundo y por hectárea; de suerte que se pierde, cuando menos, el agua suficiente para formar otra vega de igual extensión, con solo construir una presa y un canal á mayor altura que la acequia actual; sin contar que de los mismos aforos citados, y aparte del disfrute de mayor caudal que el necesario, resulta una pérdida por filtración entre el punto de la presa y la desembocadura en el mar de más de un metro cúbico por segundo, ó sea el riego de mil hectáreas.

De este incorrecto trabajo aparece incues-

tionable que el desarrollo de la agricultura en Motril se halla estancado por resistencias hijas de la rutina ó por errores de mal entendidos derechos, puesto que la ley reserva intacto y preferente el disfrute de aquella dotación necesaria para el cultivo, mediante el establecimiento de módulos.

De cualquier modo resulta que ninguno de los proyectos citados ha podido prosperar hasta ahora y creemos que ha llegado la hora de utilizar la riqueza hidrológica bajo el triple aspecto con que les ofrece el torrencial Guadalfeo, combinando el aprovechamiento de las aguas subterráneas con el de las de invierno, primavera y otoño en el caso de no resultar sobrantes de la corriente superficial en el estío, surgiendo el remedio futuro é inmediato de la tremenda crisis que sobre la agricultura pesa en estos momentos, ya aumentando si es posible el cultivo de la caña, ya plantando remolacha para surtir la industria azucarera, ó en otro caso, frutos corrientes á subvenir á las necesidades de la población, haciendo la vida más barata y soportable.

No divagamos, y donde hay tierras, calor y mucha agua si no todo el año, diez meses por lo menos, nada más fácil que regenerar un pueblo por muy abtido que lo hayan dejado crisis inesperadas, y quizá restablecer á poca costa el equilibrio azucarero entre el cultivador y el fabricante, que esa misma crisis ha quebrantado.

### Desde Arenas del Rey.

18 de abril de 1885.

II.

Nadie diría que Arenas del Rey había sido víctima de una terrible catástrofe; nadie diría que pesaba sobre ella una desgracia inmensa y que pasaba por un cúmulo de males demasiado graves cuando aun quedaban sobre sus destruidos edificios quien pudiese cantar y alegrarse entonando hermosas canciones. En la melancólica soledad, bajo el sudario de las sombras aumentado por los místicos reflejos de pálida y tibia luna, bajo los miles y miles de puntos luminosos que cubrían el firmamento como otras tantas chispas de amor, de fuego sagrado, que habitaba en dos corazones, á la puerta de una caseta se movía, quizá para indicar la vida, como la flor ó el nido sobre la tumba, una bulliciosa muchedumbre ansiosa de presenciar el fausto suceso que había de celebrarse. El acompasado tañido de una campana que vibraba en el espacio, anunciaba ser llegada la hora de la ceremonia. En esto, se ve desembocar por todas partes multitud de personas con faroles encendidos que abriéndose pase se colocaron formando dos hileras desde la vivienda del secretario del Ayuntamiento hasta la Iglesia, humilde y modesta, construida de madera con los fondos recaudados por el EL DEFENSOR DE GRANADA. Aquella muchedumbre de personas, aquella oleada de seres humanos que se agitaban de una á otra parte, aquellos torreses de luz que se movían como si fueran fantasmas en las tinieblas de la noche y las delicadas voces que salían de angélicos pechos, de criaturas infantiles, allí, en aquella soledad de los campos, presentaba un aspecto tan fantástico tan alucinador, que bien quisiera yo tener la pluma de un gran poeta para describirlo. La comitiva se puso en marcha: Primero iban los novios con sus padrinos, despues los señores representantes de la prensa de Barcelona y más atrás el sacerdote que debía celebrar la ceremonia y varias personas. El pueblo en masa quería ser testigo del acto solemne que se iba á verificar. Penetremos en la sencilla y honesta iglesia. No veais en ella el damasco de Sicilia, ni el raso de España, ni el terciopelo de las ciudades aúticas, ni la sarga de Africa, no veais sus paredes dibujadas con pinturas caprichosas, no veais su techo cincelado ó adornado de mosaicos gráficos, no veais esas figuras de mármol que deslumbran por su palidez, no veais oro, pedrerías, ese lujo, esa ostentación que reina en otras partes, en otros templos. No, aquí veais la pobreza, virtud predilecta del mártir del Gólgota, veais solo unas pocas tablas mal copiladas, desnudas de todo adorno y clavadas toscamente una sobre otra, un altar sumamente sencillo, un simple confesonario y dos imágenes vestidas pobremente, que representan á la Dolorosa y á Jesus Nazareno. Y aquí ante la magestad del Eterno, se juraron eterno amor la huérfana de padre y madre María del Carmen Fernandez y el jóven Manuel Garcés. El acto fué solemne é imponente. Solemne é imponente, no solo por las circunstancias tan excepcionales que concurrían al caso, sino tambien porque en aquel humilde templo se dejó oír la voz solemne, imponente, conmovedora y elocuente del celebrante que despues de los rituales acostumbrados y de haber bendecido en nombre de Dios la union de los desposados, quiso hablar á sus conciencias en un discurso bien ordenado, en donde probó la santidad del matrimonio instituido por Dios y bendecido por Jesucristo, se extendió en consideración sobre ese estado por el cual se forman las familias, los pueblos, las nacio-

nes; encareció los bienes que traen consigo los matrimonios santos, puestos, que ellos influyen en la educación de los hijos, y por lo tanto en la regeneración de la sociedad, y suplicó á los recién casados á que huyeran de los vicios y fuesen trabajadores y amantes del hogar doméstico, imitando en esto á los catalanes, que deben la altura en que se hallan sobre las demás provincias de España á su laboriosidad y á su amor á la familia. Concluida la ceremonia, que ha dejado muy gratos recuerdos en todos los asistentes, salió la comitiva para la caseta donde debía de servirse la comida.

En la caseta-escuela, al rededor de una larga mesa, nos hallábamos sentados veintitantas personas. Los recién casados presidían el banquete, á sus lados estaban los padrinos, y al lado de la madrina me colocaron á mí, gracias á la amabilidad de don Luis Saco de Lucona. Desde este sitio de preferencia tuve la alegría de poder contemplar á María del Carmen Fernandez y Manuel Garcés, en cuyas fisonomías se revelaba la dicha que embargaba sus corazones. María es aún muy jóven, es una niña de muy pocos años, sin ninguna experiencia. Sola en el mundo, huérfana de padre y madre, no podía tener aquel calor propio del hogar de sus padres, ni tampoco aquella solicitud, aquella vigilancia, aquel amor propio del cariño materno. Colmada por la naturaleza de muchas gracias, estaba sujeta á las tentaciones y peligros de este mar turbulento de una sociedad corrompida; su inocencia, su bondadoso corazón no podía adivinar las asechanzas de este mundo. Era necesario ponerla á cubierto de todo, protegerla contra el mal, darle un nombre, un esposo y un hogar y el digno director de EL DEFENSOR DE GRANADA, que tan valerosamente ha trabajado por la desgracia y que en esta ocasion ha llegado á ser el padre de los pueblos perjudicados por los terremotos, se encargó de ella. María es una jóven simpática; su fisonomía revela los buenos sentimientos que debe abrigar su alma pura é inocente, sus rasgados ojos muestran bondad y amabilidad hacia todos y su anchura frente serena como el cielo, indica hasta qué punto puede ir en su amor y abnegación. Satisfecho debe de estar Manuel Garcés de la suerte que le ha deparado el destino, satisfecho de la compañera que el Creador le ha concedido; Dios os ha entregado el uno al otro para que hagais brotar á vuestro alrededor las flores más duraderas, las flores de la virtud, confundid vuestras almas en una sola, cuidaros mutuamente, conservad la paz en el seno de vuestro hogar, no seais egoístas sino esparcidos en ejemplos de sólida enseñanza y en obras de ardiente caridad entre los semejantes cuyas desgracias puedan llenar de sombras espesas el cielo de tantas dichas y así apoyados el uno del otro y luchando contra las tentaciones y peligros de este mundo y sin clavaros las agudas espinas de que está sembrada la tierra, en la hora de vuestra muerte, seréis ángeles del cielo volando á contemplar la belleza perfecta en el espejo del Eterno.

La comida que se sirvió fué abundante y espléndida, no fué una comida frugal, insuficiente y sin gusto. Los platos más delicados se sucedían unos á otros y no faltó nada para que todos saliésemos satisfechos y contentos. Lo que yo no podía concebir de donde salía tanto servicio para la mesa, porque en la noche del terremoto todo se perdió é hizo cascotes, pero los promovedores del banquete, y sobre todo el Secretario del Ayuntamiento y el Sr. Cura, se han esforzado y no han perdonado medio alguno para colmar de atenciones á los huéspedes, y la señora del primero ha trabajado sin descanso para que todo estuviese bien servido.

La noche estaba ya bastante avanzada y era hora de retirarse al descanso. Poco á poco fueron conduciéndose las personas invitadas á sus casetas correspondientes donde les esperaba un albergue sencillo y abrigado y un lecho templado y suave donde debían reponerse de las fatigas del día. Tambien para mí había una cama disponible en casa del señor Secretario del Ayuntamiento, que con su familia me obsequieron cual yo no me merecía. A la hora conveniente y despues de acompañarles un rato en amena conversacion me despedí de ellos dándoles las «Buenas noches.»

Juan Emeterio Fuente.

### Miscelánea.

**Comision.** El martes pasado salió de esta capital para el Valle de Lecrin, á visitar los pueblos damnificados de aquella comarca, la infatigable Comision de la Prensa Catalana para terminar sus estudios á fin de resolver con el mejor acierto la misión que trae. Hé aquí las ligeras impresiones que nos han comunicado á su regreso.

Visitó el pueblo de Beznar y tuvo ocasion de ver que allí el Sr. Santana ha aplicado los fondos de la suscripción realizados para los terremotos, construyendo catorce casas en el barrichuelo de dicha población, formando una calle que se bautizará con el nombre de Santana, barrio de la *Correspondencia de España*. Las casitas son de sencillo y elegante aspecto, de sólida construcción y su total importe no bajará del doble de lo que realizó por suscripción dicho periódico; esta importante diferencia de valor, será abonada por

su propietario el bondadoso y caritativo señor Santana, quien además de entregar una casa á cada una de las catorce familias que en el mencionado barrio quedaron sin ella, les regalará todo el mobiliario y ajuar necesario á cada una de aquellas. Es la obra más adelantada de todas las construcciones que se están llevando á cabo en la actualidad con idéntico objeto, debido al interés del celoso arquitecto Sr. Jareño, perfectamente auxiliado por el constructor Sr. Fábregas, que le secunda con la actividad que le es característica. No dudamos que el expresado barrio quedará terminado antes de finalizar el próximo mes de mayo y el Sr. Santana tendrá sin duda la honra de ser el primero que habrá llevado á cabo su construcción.

Le felicitamos con toda el alma y que Dios se lo premie. Ojalá tenga imitadores y podamos consignar cuanto antes la terminación de obras emprendidas y en proyecto, á fin de que en el próximo invierno no quede familia alguna sin albergue.

Pasó á visitar además dicha comision los pueblos de Chite, Melegis, Saleres, Albuñuelas, Restábal, Múrchas y Talará, proporcionándose de dichos puntos todas aquellas noticias convenientes al objeto de su visita, recogiendo al mismo tiempo de paso la impresión de que la caridad olvida algunos pueblos, lloviendo sobre otros quizás con exceso los frutos de aquella obra misericordiosa. Acerca de este particular se oyen clamores justos en algunos puntos olvidados, que no envuelven más deseo que el de la equidad y la justicia.

**Centro artístico de Granada.** La Junta directiva de esta Sociedad, ha acordado abrir al público desde el día 10 de mayo hasta el 30 del mismo, de doce á tres de la tarde, su exposicion permanente de Bellas Artes y objetos artísticos de ornamentación antiguos y modernos. El precio de las entradas se anunciará oportunamente.

Con este motivo, los socios que lo deseen podrán entregar las obras ú objetos en el local de la Sociedad, desde el lunes 26 del corriente, hasta el jueves 7 del mes próximo, y de doce á tres de la tarde tambien, en cuya hora se hará la matrícula de expositores, al mismo tiempo que la entrega de obras.

**Comisario régio.** Ayer estuvo el Excelentísimo Sr. D. Fermín Lasala en Santa Cruz de Alhama, entregando algunos donativos de los asignados por el rey, que escudieron poco más de mil pesetas, sin duda por que los de los huérfanos se consignarán en algun establecimiento benéfico. Visitó el pueblo, é indicó la conveniencia de emplazarlo en otro punto, pero manifestó tambien que no había fondos, pues la suscripción nacional no alcanzaria para su reconstrucción.

El señor Gobernador no le acompañó por que se había dirigido á Arenas del Rey con el mismo objeto.

**Juventud Católica.** Anoche, á las siete y media, celebró sesión esta Academia, disertando sobre *La libertad de imprenta*, el ilustrado catedrático de esta Universidad don José España Lledó.

**A la justicia prenden.** El ejecutor de la justicia de la Audiencia de Madrid, ha ingresado en la Cárcel-Modelo, á cumplir seis meses y un día á que ha sido condenado en la causa que se le sigue por disparo de arma de fuego.

**Aclaracion.** Respecto al sueldo que en nuestro número de anteayer publicamos sobre atenciones de primera enseñanza, debemos advertir que las certificaciones de los ingresos que hacen en la caja especial de primera enseñanza los recaudadores ó los depositarios municipales, solo pueden entregarse por la secretaría de instrucción pública á las personas que se presenten por ellas, competentemente autorizadas por los municipios. Este servicio está corriente en la referida dependencia.

**Asuntos militares.** A la Capitania general de Granada, se remite cédula de cruz de primera clase del mérito militar del alférez D. Esteban Martín Rodríguez.

—Le ha sido concedido ingreso para la comandancia de Granada, al aspirante á alférez Francisco Ruiz.

—El ministro de la Guerra ha obtenido la firma de S. M. el Rey en el decreto de autorización para presentar á las Cortes el proyecto de ley para organización de la escala de reserva de infantería.

**Higiene.** Varios vecinos de las calles que abajo se expresan, nos escriben el siguiente suelto:

«Las calles y plazuelas de las Góngoras y Santa Lucía son un perenne foco de suciedad y, por ello, una constante amenaza á la salud pública. Grandes charcos de agua y otras materias en putrefacción; desagües en la vía pública; montones de cascajo y de basura: tal es el aspecto de dichos sitios. Y como el pavimento está desahogado, y como no hay darros, y ni siquiera pasan por allí los peones callejeros, los vecinos se ven obligados á llamar la atención de la autoridad, para que procure, si puede, poner remedio á estos males.

Las calles y plazuelas de las Góngoras y Santa Lucía son el paso más recto y corto desde la calle de la Azacaya á la plazuela de los Naranjos, y, por lo tanto, son muy transitadas; están situadas en el centro de la ciudad: ¿qué obedece el abandono en que se hallan?

¿No hay darros? Pues al Municipio corresponde la responsabilidad. ¿No hay servidumbres en las casas? Pues obliguese á los propietarios á construirlos.»

Vendrá el verano, y por razón de la higiene, se prohibirá á los vecinos que viertan las aguas sucias en la vía pública; pero, si no tienen donde verterlas, ¿qué han de hacer con ellas? Y además, si algunas casas tienen los desagües á la calle, ¿cómo se han de evitar los charcos y malos olores? ¿Vejiendo á los pobres vecinos? Esto sería injusto.

Conste que avisamos con tiempo. Lo que trasladamos á quien corresponda para que se adopten las medidas que el caso reclama.

También sería de desear que se fijase la autoridad en el rincón que forma la balla del derribo de la calle de Mendez Nuñez con la casa número 53 de la misma, y se convencería de que está aquel paraje convertido en *recipiente urinario*, pudiendo corregirse esto fácilmente con solo obligar al propietario á remeter la balla, con lo cual quedaría libre la acera y ganaría el público.

**Candidatura.** La comisión ejecutiva formada en Madrid por todos los partidos políticos y centros importantes de la agricultura, industria y comercio, para la lucha en las próximas elecciones municipales, ha acordado la candidatura que han de apoyar, compuesta de hombres importantes.

Por el distrito de Palacio, D. Eugenio Montero Rios; Centro, D. Emilio Castelar y don Práxedes Mateo Sagasta; Buenavista, D. Juan Anglada y D. Segismundo Moret; Latina, D. Laureano Figuerola; Audiencia, D. Manuel Becerra, D. Santiago Angulo y D. Bonifacio Ruiz de Velasco; Universidad, duque de Alba, marqués de Sardoal y D. Sebastian Maltrana; Hospicio, D. Venancio Vazquez, D. Rafael Prieto y Cales; Congreso, D. Mariano Sabas Manresa y marqués de Riscal; Hospital, D. Cristino Martos y D. Federico Rubio; Inclusa, D. Manuel Folgueras y don Juan San Millán.

**El cabildo de ayer.** Bajo la presidencia del Sr. Garay y con asistencia de los señores Alonso Zegrí, Portillo, Afan de Ribera, Padilla, Endérica, Gonzalez Perales, Obren, Alonso Pineda y Romera, celebró ayer sesión este ayuntamiento, acordándose: dar el consiguiente permiso para remeter la casa número 35 de la calle de Gracia; id. para construir la de la Pescadería que hace esquina á la calle de la Sillería; id. para reedificar la fachada de la casa núm. 7 de la calle de San Rafael; id. para revocar la casa núm. 12 de la calle de Puentezuelas; id. para construir sobre solar en la calle del Estribo; id. para rehacer la fachada de la casa núm. 3 en la calle de San Miguel Baja; id. para aumentar las dimensiones de la puerta verja de los Mártires; id. para reparar los desperfectos de la casa núm. 39 de la calle del Agua; id. para es ar la fachada de las núm. 26, calle de Pá-

rraga y 15, calle Real de Cartuja; id. para modificar la reja y puerta de la núm. 17 en la calle de Santa Paula; acordóse ordenar la limpia y reparación del darro que atraviesa la calle Ancha de Santo Domingo; pasar á informe de la comisión respectiva, la reclamación solicitando el arreglo de el sitio llamado Vado de Churriana ó Málaga; aprobar el presupuesto de limpia y reparaciones de la acequia Aynadamar, sin perjuicio de hacer el estudio general de la misma, y se consignen en los presupuestos ordinarios cantidades bastantes á subvenir, á la reparación general; designóse al Sr. Portillo para que en unión del Arquitecto municipal, visite y reconozca la casa que solicita la maestra de niñas de la Magdalena; autorizóse la colocación de un kiosco en el final del camino que conduce á la estación del ferrocarril. No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

**Instituto de vacunación.** El lunes, martes y miércoles de la semana venidera, se vacuna directamente de la ternera, de una á tres de la tarde, en el instituto del excelentísimo ayuntamiento.

**Pérdida.** La persona que halla perdido una cédula de vecindad, con otro papel de interés, puede pasarse por esta redacción, donde le serán entregadas, previas las formalidades convenientes.

**Toros.** Parece que los que se correrán en esta plaza en los días del Corpus y domingo siguiente, procederán de las acreditadas ganaderías de Orozco y Lafite (D. Julio).

CHARADA.

La primera son tercera es un animal muy vivo y también el adjetivo de una mujer hechicera. Dos tres es otro animal en el correr tan violento que si desbala al viento susle el viento quedar mal. Y yo comprendo, á mi modo, que Dios con ser Dios no crea más belleza que mi rodo en toda la Andalucía.

Solución á la anterior.—MISERIA.

Revista de Paris.

22 Abril 85.

Continúan siendo el objeto de todas las conversaciones, los detalles del horrible crimen en la calle de Seres.

Nuevas justificaciones judiciales han tenido lugar ayer en la casa donde el crimen tuvo lugar.

Mr. Guillor, juez de instrucción, llegó allí acompañado de Mr. Kuchu, jefe de seguridad y de monsieur Taylor, comisario de policía.

A las nueve, un carruaje se detuvo delante de la casa, de donde bajó Marchandon, con esposas en las manos. Aunque cubierto su rostro de intensa palidez, no manifestaba turbación alguna, conversando tranquilamente con los agentes, junto á la habitación donde el crimen se consumó.

A la llegada de Juana Blani, amante del asesino, fueron tantos los curiosos que se agitaron á verla de cerca, que Mr. Kuchu, que había tenido la precaución de organizar un servicio de orden, hizo que la hermosa castellana de Compiègne, ligera como una gacela, pudiera saltar del carruaje y entrar rápidamente en la casa, sin ser apenas vista.

Parece que la heroína en su debut en la vida parisense frecuentaba asiduamente la cervecería Frontaure y otros establecimientos de Breda, antes de nadar en oro, y se recuerda el éxito ruidoso que obtenía en el Eliseo Montmartre.

De vuelta á París, entabló relaciones con un antiguo juez, que la hubiera hecho su esposa, á no impedirle la muerte.

La prisionera no parecía de ningún modo afectada y miraba á todas partes con desearo.

Juana, en sus declaraciones, afirma con más energía que nunca, su ignorancia completa en los manejos de su amante, y se obstina en decir que lo creía rico y de una familia que subvenia á sus necesidades.

Sin embargo, su última declaración perjudica terriblemente á Marchandon, pues ha manifestado que los pantalones de este al volver de París, no eran los mismos que llevaba al salir de Compiègne, lo que el falso Henri Martin ha negado siempre.

Marchandon, continúa achacando la muerte de Mme. Cornet á Anatolio, y asegura que los pantalones manchados de sangre que se han encontrado, pertenecen al mismo.

El incidente más interesante ha sido sin duda la presencia de la viuda de Marchandon en el cuarto de Mme. Cornet. La pobre mujer estaba tan conmovida, que solamente pudo subir la escalera con ayuda de dos agentes. La desgraciada declaró entre sollozos, que habiendo quedado viuda con dos hijos, ca-

sóse con un honrado tapicero de 60 años, y que después de su casamiento, su hijo Alejandro abandonó la casa, sin saber desde entonces en lo que se ocupaba; solo algunas veces los agentes de policía iban á su casa á pedirle informes de él.

Mr. Guillor, conmovido por el gran dolor de la pobre madre, abrevió el interrogatorio.

La segunda exposición de retratos del siglo, organizada por la Sociedad filantrópica, se abrió ayer en la Escuela de Bellas Artes.

Para el aficionado ilustrado, para el hombre de gusto, para el curioso que quiere penetrar hasta en su carácter íntimo la variada sociedad de nuestro siglo, esta nueva exposición de retratos será fecunda de enseñanza y revelaciones. Hay en esta cadena no interrumpida de documentos humanos, algunos anillos que se unen con celebridades del siglo XVIII, por ejemplo, Sedanie, pintado por Lepicié y Murat espirando en el baño, por David.

Maestros como Grop, Pagra, Gerard, Ary Scheffer, Ricard, Oclaroch, Morare Vernet, Delacroix, Racineomner y otros, hacen desfilar á nuestra vista reyes, príncipes y personajes de orden escandinavo, tal coleccionismo, que colocan á Napoleon III al lado de Luis Felipe y de sus hijos, y á Napoleon I en frente de Carlos X.

Por último, se vé la cabeza de Fiesesi, pintada por Brasasat, al día siguiente de la ejecución del regicida. Nada extraordinario se encuentra en esta cabeza, apenas ensangrentada, y cuyos ojos están ligeramente entreabiertos, pues ha sido presentada de una manera apropiada para no causar horror al público.

Nuestra humilde opinión es que deben hacerse frecuentes visitas á esta exposición, pues exige un detenido estudio bajo dos aspectos diferentes; los eruditos aficionados á la historia, podrán sacar de ella estadios provechosos, y los artistas no deben negar á sus antecesores el tributo de su profunda admiración.—A. Z.

Cartera oficial.

**Boletín Oficial de ayer.** JUNTA PROVINCIAL DE SOCORROS.—Remite varios efectos á los pueblos de Santafé y Loja.

DIPUTACION PROVINCIAL.—Circular previniendo á los alcaldes abonar á los comisionados las dietas que devenguen, el cumplimiento de su cometido, conforme á la Instrucción de 20 de mayo 84.

AYUNTAMIENTOS.—El de Albuñuelas, anuncia la subasta de varias fincas embargadas al alcalde y concejales del año anterior.

**Ayuntamiento de Granada.** Edicto.—El Alcalde, etc. hace saber: Que no habiéndose podido celebrar la junta general de interesados en las aguas de la acequia de la Ocharva, convocada para el día de ayer por falta de número y otros requisitos, he acordado citar de nuevo para el día 8 de mayo próximo, á la una de su tarde en estas Casas Capitulares, con el objeto de verificar llenas las formalidades legales el nombramiento de comisario que ha de sustituir á D. Ramiro Molero, que ha fallecido, entendiéndose que sea cualquiera el número de los asistentes, se tomará acuerdo por ser segunda cita, estando y pasando los que no concurren por lo que en ella se determine.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los que tengan participación en dichas aguas.—Granada 25 de abril de 1885.—R. de G.

**Visitas.** Las señaladas por la Audiencia de este territorio para el día 27, son las siguientes:

**SALA DE LO CIVIL.**—D. Froilan y D. Ignacio Cantero con D. Joaquin Alpañez, interdicto.

**SALA DE LO CRIMINAL.**—Juicio oral. Montefrío, D. Manuel Vichez Guerrero, violación.—Granada, Antonio Fernandez, lesiones.

**Servicio de la plaza** para el 26 de abril de 1885.—Parada, Guba.—Jefe de día, D. Joaquin Girond y Zapari, coronel de Santiago.—Jefe de retan para el cuartel de la Merced, D. Santiago Barrios Vazquez, comandante de Cuba.—Hospital y provisiones, 2.º capitán de Cuba.—Sargento de Hospital y vigilancia, Cuba.—P. O., el T. C. Sargento Mayor, Guerrero.

**Bolsa de Madrid del día 24.** Ultimos precios.—Deuda perpétua al 4 por 100 interior, contado, 59'15; Id. fin del corriente, 59'10; Id. fin del próximo, 00'00; Deuda perpétua al 4 por 100 exterior, 58'80; 3 por 100 exterior, 00'00; Amortizable al 2 por 100 exterior, 00'00; Deuda amortizable al 4 por 100, 76'30; Billetes hipotecarios de Cuba, 00'00; Banco hipotecario, cédulas al 7 por 100, 00'00; Acciones del Banco de España, 330'50; Deuda de Cuba, 00'00.

**Alhóndiga de granos.** Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 476. Entrada de hoy, 385.—Total existencia de hoy, 861.—Venta: A 11 ps. 50 cs. la fanega, 17 fanegas; á 11 ps. 75 cs. la id., 121; á 12 ps. 00 cs. la id., 13; á 12 ps. 25 cs. la id., 49; á 12 ps. 50 cs. la id., 153; á 00 ps. 00 cs. la id., 00. Total vendido, 353 fanegas.—Balance: Existencia, 861 fanegas. Vendido, 353. Sobrante para mañana, 508.

Precios de otros granos.—Cebada, de 6 pesetas 25 céntimos á 6 ps. 50 cs. fanega; habas, de 9 ps. 50 cs. á 10 ps. 00 cs.; Maiz, de 9 ps. 00 cs. á 9 ps. 50 cs.; yeros, de 9 ps. 50 cs. á 10 ps. 00 cs.

**Matadero público.** Precios del kilo, de la contratación de carnes, del día 25 de abril de 1885.—Carnero, 1'23.—Vaca, 1'57.—Ternera, 0'00.—Ven-

dido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Día 26.—El Patrocinio de San José, San Cleto, San Marcelino, mártires, y la Traslacion de Santa Leocadia.—Jubileo de las 40 horas iglesia de San José; á las once funcion, predica D. Maximiano del Ricon, á las cinco se hace la setena de San José, predica un P. Jesuita y se cantan gozos, salve y letanía.—En la Catedral, á las ocho, se reza el rosario, á las ocho y media, misa mayor.—En las Capuchinas, á las once, funcion á San José, será orador D. Antonio Sanchez Arce, á las cinco concluye la setena, predica D. Emilio de la Rosa, se cantan gozos, salve y letanía, y se dá la bendición con S. D. M.—En las Carmelitas calzadas y descalzas, misa cantada á San José.—En San Andrés, á las diez, misa cantada al Símbo. Cristo de la Salud, á las cuatro se hace la setena y predica D. Miguel Lopez Ortega.—En la Magdalena, á las nueve, misa cantada al Santísimo Cristo de la Esperanza, á las cuatro se hace la setena, y predica D. Juan Muñoz Herrera, Canónigo Magistral.—En San Justo, San Juan de los Reyes, San Juan de Dios y Santa Isabel, ejercicios.—En Ntra. Sra. de las Angustias, á la oracion, se reza el rosario.—*Visita de la Corte de María.*—Nuestra Señora del Buen Parto, iglesia de la Magdalena.—Día 27. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San José.



La señora  
**Doña Encarnacion Tortosa**  
Y ACOSTA,  
VIUDA DE GOMEZ NIEVAS,  
ha fallecido el día 23 del corriente.  
R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. José, D. Encarnacion y D. Miguel Gomez Tortosa, hijo político D. José Gonzalez Vazquez, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos que se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 27 del actual, á las diez y media de su mañana, en la parroquia de San Matias; por cuyo favor le viviran agradecidos.

El duelo se recibe y despide en dicha parroquia.

**Pedro Martinez,** sastre, ofrece al público en su principal.—Elegancia y economía en toda clase de prendas. Trajes de invierno, buena confeccion, clase superior, 240 rs.

**Ventura Barroso y C.ª** cosecheros en Jerez y propietarios del acreditado vino *Jerez Amontillado Cartuja.* Sus vinos se venden en varios establecimientos de Granada.

**El Figaro Ilustrado.** Hemos recibido el magnífico número extraordinario de esta importante publicación parisiense, que contiene varios grandes cromos y multitud de grabados de indubitable mérito artístico, cuatro piezas de música escogidas que son: *Rapodia Hongroise de List Marche nuptiale d'une pompe*, de Charles Lacocq *Promenade*, polca, por O. Alestre, y *Prinsimp clermor*, por Alassenet. Además contiene muy buenos trabajos literarios de los célebres escritores y literarios, Lardon, Coppeé, Loulary, Julio Verne, Zola, Mouton y Trimun.

El precio de cada ejemplar es 4 pesetas, y puede adquirirse en esta redacción, donde se hallan de venta.

**Los terremotos de Andalucía.** Crónica circunstanciada de cuantos desastres han causado los recientemente sentidos en las provincias de Granada y Málaga, ilustrada con mapas, grabados y láminas de nuestros mejores artistas y escritos por Gregorio Barragan.—Dentro de breves días se dará á la estampa el primer cuaderno de tan interesante publicación, que comprenderá: 1.º Reseña histórico-geográfica de dichas provincias.—2.º Estudio científico de los terremotos y de los temblores de tierra, con la relación de cuantos se han venido apreciando en el transcurso de los tiempos.—3.º Opiniones formadas acerca de estos fenómenos por los diversos hombres de ciencia que se han ocupado de su examen y análisis.—4.º Descripción general de las comarcas y pueblos víctimas de los desastres ocasionados por dichos terremotos.—5.º Movimiento generoso de la opinión pública en toda España á la vista de tal catástrofe.—6.º Visaje de S. M. el Rey y de las diferentes comisiones particulares á los pueblos destruidos y socorros en ellos prestados.—7.º Donativos hechos por las diferentes provincias para remediar en lo posible las desgracias tan inmensas.—8.º Epitafio.—9.º Apéndice.—Esta obra se publicará por cuadernos semanales de 48 páginas en cuarto, de buen papel, esmerada impresion y dos grabados.—Precio de cada cuaderno, 2 rs. en toda España.

**Ocasión.** Nadie compre un género sin ver antes los que se realizan del establecimiento que fué Palacio de Cristal, calle del Principe, núm. 9, en donde el público verá que todos se enagonan á precios mercediosos.

SECCION DE ANUNCIOS.

D. Manuel Oreguna. Cirujano dentista, socio corresponsal del cláustro de Medicina de Madrid, participa á sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.

VALDEPEÑAS. Por el propio cosechero. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.

A LA VILLE DE PARIS

Zacator, 24, 26 y 28 y Mendez Nuñez, 39.—Este establecimiento ha recibido ya los géneros para la presente estación.—El surtido más variado y extenso de mas novedad y de mejor gusto, calidades superiores á precios muy arreglados es lo que ofrecemos al público, seguros de que quien visite el establecimiento encontrará cosas muy convenientes.

D. JOSE FERRANDE. Cirujano dentista.—Ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca y hacer uso de sustancias que pueden perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raíces sin causar dolor por medio de la anestesia.

ABANIGUERIA VALENCIANA.

12, Príncipe, 12. Grandiosa colección en abanicos propios de la estación para teatro y bodas.—Especialidad en abanicos con vistas de Granada.—Paraguas, sombrillas y antecás últimos modelos. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Denticina infalible. Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva á un en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingúe diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desentacanja. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor P. F. Iguierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4; por mayor y en todas las boticas y droguerías de España, y en Granada, Rubio Perez y otros.

No más tos. JARABE PECTORAL DE O'CON.

Alivia rápidamente y cura las toses antiguas y rebeldes, catarrros agudos y crónicos, asma, ronquera, irritaciones de garganta, dolores y opresión de pecho, cansancio, dificultad respiratoria y espantos de sangre, la Tisis suspendiendo su marcha destructora. El Jarabe de O'con es considerado por los prácticos, en vista de sus resultados clínicos, como el único tratamiento para la curación de las diversas afecciones de los órganos respiratorios. Exigir la instrucción para su uso. Depósito botica calle de Puenzuelas, Granada.

Se alquila los bajos de la casa núm. 35 Carrera de Gual. Darán razon, callejon de Nevot, núm. 8.

Manufactura de sellos de Caoutchuc de toda clase.—Con fechas, instantáneos y de fantasía.—La correspondencia dirijase en francés, inglés ó alemán.—Charles Kaiser, 24, rue Richer, Paris.—Se necesitan corredores.

La Enciclopedia Forense. Revista quincenal de jurisprudencia, dirigida por D. Narciso Diaz de Escovar y redactada por distinguidos letrados y reputados escritores.—Publica artículos jurídicos ó relativos á los auxiliares y subalternos de los Tribunales, ó á las necesarias reformas legislativas y penitenciarias, reseñas de juicios, orales, vistas de pleitos, leyes y disposiciones recientes, noticias referentes á tribunales extranjeros y españoles, biografías de célebres jurisconsultos, datos bibliográficos, etc.—Se publican cuadernos quincenales de 16 á 20 páginas. Trimestre. 3 pesetas.

Todos los suscritores del periódico EL DEFENSOR DE GRANADA tienen opción á una rebaja del 25 por 100 en el importe de cada trimestre.—Redaccion de La Enciclopedia Forense, San Juan de Letran, número 2, Malaga.

Se vende en el ingenio San Fernando, de Atarfe, pulpa, excelente alimento para el ganado vacuno y los cerdos, al precio de 3 pesetas la tonelada de 1000 kilogramos, y en cantidades menores, á 20 céntimos de peseta el quintal. También se venden al precio de 2 pesetas los mil kilogramos, las espumas procedentes de la purificación de los jugos de la remolacha. Este abono, de tanta fuerza como el guano, es excelente para las tierras de siembra y vivo mezclado con el estiércol ordinario, en la proporción de una cuarta parte.

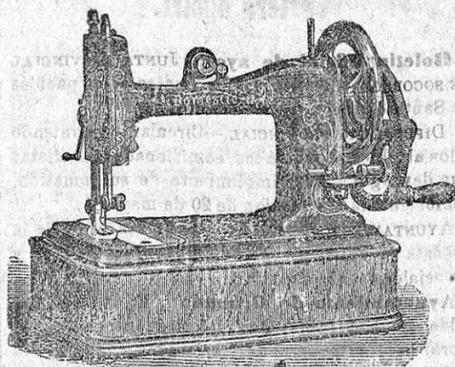


Reina Madre y sus AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en suursal, admite encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfeccion, hasta los pies más dificultosos.

LOS ACREDITADOS VINOS Y AGUARDIENTES ESPECIALES DE GÓJAR. procedentes de las bodegas de la Excmo. Sra. Viuda de Villanova é Hijos, premiados en la Exposicion Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez Hermanos de las clases y precios siguientes:

Table with columns for wine types (Ajerzado seco, Lágrima, Pedro Jimenez, etc.), price per arroba (Arb.), and price per bottle (Bt.).

Aviso importante. Se descuenta 1 real 50 céntimos por botella vacía de la casa, pero no se cambia el liquido en el establecimiento, de una á otra ni se venden botellas sin la tapadura de fábrica, con el fin de evitar falsificaciones que puedan afectar el reconocido crédito de estas bodegas.



MAQUINAS PARA COSER LEGITIMAS AMERICANAS. La suave y silenciosa doméstica de Nueva York. La más perfecta conocida en el mundo.—Id. Remington del gran armero americano W. y Wilson, de id.—De Elias Howe, de id.—Chas Raymond, de id.—La favorita de las damas. Precio, desde 150 reales en adelante; de venta por Francisco Iglesias, Mendez Nuñez, 36, frente á la Ville de Paris.—Conste, que solo en esta casa se encuentran estas legítimas máquinas americanas para coser. Gran novedad en camas de madera y colchonetas metálicas. Mendez Nuñez, 36, Granada.

PILDORAS de BLANCARD. APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. Estas Pildoras son de una eficacia maravillosa contra la Anemia, Clorosis y en todos los casos cuando es menester combatir el Empobrecimiento de la Sangre.

La Reforma agricola. El periódico más barato y de más circulación entre todos los de su género que se publican en España.—El finico que proporcione á sus abonados ventajas importantes, como la de poder adquirir á plazos toda clase de máquinas é instrumentos agrícolas é industriales, libros, plantas, semillas y sementales sin aumento de precios.—Oficinas facultativas, trabajos topográficos, tasaciones, etc.—Se remiten á los señores de masura á quien los pida, en la administración, Serrano 48, Madrid, ó en esta capital, calle Aitz del Campillo, 24 y 25, 2.

Pérdida. En la tarde del 12 se perdió una perrita atiene el nombre de Lina. Se suplica al que se la haya encontrado y la quiera devolver, la entregue en la placeta de Tobar, núm. 22, donde se le gratificará.

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATOR, 60, GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputacion es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfeccion. Tiene la honrosa satisfaccion de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, Paris, y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la

LA NUEVA FUNERARIA 24, Mendez Nuñez, 34.—Esta oficina, abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales á horas desde las vestiduras del cadáver hasta la colocacion de la láprda, en la bédoba ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

Blanco, dentista, legalmente autorizado, ofrece á este ilustrado público extraer dientes, muelas y raigones, sin usar la llave inglesa, que tantos perjuicios ocasiona, y si solo con una magnífica colección de forceps americanos que acaba de recibir para todas las operaciones por muy difíciles que sean; cura todas las enfermedades de la boca y pone desde un diente hasta dentadura completa, por todos los sistemas conocidos hasta el día, dando un resultado para la masticacion y perfecta pronunciacion, á precios convencionales sumamente módicos. Recibe desde las ocho hasta las cinco de la tarde, y pasa á domicilio. Su gabinete, Reyes Católicos, número 8, piso 2.

FABRICA DE CERVEZA La Alhambra. Inglesa pale-ale, decena de media botellas. 13 rs. Alemana, Baviera, id. id. id. 18. Española de mesa, id. id. id. 12. Se sirve á domicilio de una docena en adelante. Por cada casco se cobra un real que se abona á su devolucion. Doble precio botellas esteras. 36, Jardines, 36.

La Sultana. Se han recibido novedades para Se-mana Santa: Paños de Lyon, gros y Ratsimires negros, merinos, támesis, cachemires de escocia y otros nnevos tejidos negros para vestidos. Granadinas lisas, asargadas y brochadas para mantos, velitos, velos cuadrados y de forma. Elasticotines, tupelines, gergas, tricots y castores negros para trajes de caballero. Inmenso surtido en holandas y lienzos de hilo de todos anchos, madapolanos, flores, holandas de algodón y la especialidad francesa para camisas. Los precios de todos los artículos que vende esta casa son sin competencia por su baratura y bondad. Ratsimires negro superior para vestidos, á 20 rs. Cachemires de escocia negro, á 4 y 12. Merino doble negro, á 7 y 12. Granadina asargada superior para mantos á 13. Lienzo hilo de Rentería, red á 18 varas, á 60. Para muestras y anaqueles. Tráese á Miguel Lopez y Hermanos.

Vino de Burdeax. Los de la acreditada marca de S. Libanna y Compañía de Burdeax, se venden embotellados en el establecimiento de géneros coloniales de los Sres Sanchez y Molina, situado en la Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento, á precios sumamente arreglados y de muy buena calidad.

Gran almacen de música y pianos de Antonio Solá.

Surtido completo de pianos de las mejores y más acreditadas fábricas. Los hay de pequeña cola de potentes y sonoras voces. Precios muy equitativos, más baratos que traídos directamente de fábrica ó de Madrid. Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Eleccion á satisfaccion por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidandole y teniendo en buenas condiciones. Tambien se venden á plazos y se admiten cambios.—Música para piano y para cantos cuanto se pueda desear. Métodos de solfeo y de piano de todas clases, calle de San Miguel alta, número 1, hoy Hernan Perez, al final de la calle de la Cruz.—Nota. Hay tambien pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso por estar escurpulosamente reformados. Verticales de 1500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante.

Biblioteca arte y letras. Las obras de esta biblioteca, se publican formando tomos en 8.º francés, de 350 á 450 páginas. Estos tomos van encuadernados é ilustrados. Las ilustraciones se deben á los más reputados artistas nacionales y extranjeros, y á cada tomo acompaña nombres profunores de láminas, grabados al zinc, boj, cobre y acero, cromolitografías, y fotografías. Las encuadernaciones se en tela, con relieves en oro, plata y colores.—Los suscritores á la Biblioteca Arte y letras recibirán mensualmente como regalo un tomo de la Biblioteca Clásica española, en octavo francés, de unas 300 páginas y ricamente encuadernada en tela con relieves.—Por suscripcion, un tomo mensual, de la Biblioteca Arte y letras con el correspondiente de regalo: 16 rs.—Tomo sueltos Biblioteca Clásica española: 6 rs.—La encuadernacion de estas publicaciones corre á cargo de E. Domenech y C.—Puntos de suscripcion: Barcelona, en casa de los editores Daniel Cortezo y C.º, Ausias, March, 95, y principales librerías.—En Granada, librería de Sabatel, calle de Mesones.

GRAN SASTRERIA DE MODA, 20, PLAZA DE BIBARRAMBLA, 20.

Estensos y variados surtidos en géneros para trajes á la medida, desde 160 reales en adelante. Trajes confeccionados, desde 100 á 400 reales. Capas y paletots, como se deseen. Para elegancia y economía, ninguna casa como la GRAN SASTRERIA DE MODA.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y FUNERAL.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, con prontitud y economía.—Se reciben encargos á todas horas del día y de la noche.

IMP. DEL DEFENSOR DE GRANADA, Campillo Bajo, núm. 6.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posse todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados. D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc. CERTIFICADO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprobar las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas. Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion. Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana, Marzo 8 de 1891. Santiago de Cuba, 2 de April, 1891. Sres. Scott & Bowne, Nueva York. Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público, Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M. Dr. AMBROSIO GRILLO. De venta en las principales droguerías y boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

ACEITE De Hígado de Bacalao Pancreático DE DEFRESNE TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO Han de leer lo siguiente Esta nueva preparacion de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero además tambien, sin repugnancia alguna, por parte de los enfermos mas delicados y es de segura asimilacion con la afortunada adiccion de Pancreatina. Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy en dia, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de Defresne, como unico agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutricion y de la asimilacion. Granada, Santos Perez, Arco de las Cucharas.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Coleha, núm. 15, donde encontrarán un completo y extraordinario surtido de todas clases, á precios sumamente baratos.

Gimnasio higiénico y de aplicacion, de Miguel Zubeldia Páramos, placeta de los Campos Eliseos.—Emplee metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservacion de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.